

366ª LEGISLATURA

CUENTA SESIÓN SALA Nº 102ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018.

El acta de la sesión 92ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 93ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto, iniciado en moción, que "Sustituye el decreto ley N°321, de 1925, que establece la libertad condicional para los penados.". Se adjunta informe de la Comisión Mixta. BOLETÍN N° [10696-07](#)(SEN). ([319/SEC/18](#)). EN TABLA.

2.- [Certificado](#) de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "suma", que "Modifica el Código del Trabajo en materia de trabajo a distancia". BOLETÍN N° [12008-13](#). EN TABLA.

3.- [Segundo](#) informe de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones recaído en el proyecto, iniciado en moción, con urgencia "simple", que "Regula el arte gráfico urbano, establece condiciones para su desarrollo y sanciona rayados no autorizados". Boletín N° [11810-24](#). EN TABLA.

4.- [Oficio](#) de la Comisión de Defensa Nacional por el cual solicita el acuerdo de la Sala para que le sea remitido el proyecto, iniciado en moción, que "Cambia el nombre al Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez por el de "Aeropuerto Internacional Pablo Neruda", en atención al costo fiscal que implicaría, según antecedentes aportados por la Fuerza Aérea de Chile, a través del Ministerio de Defensa Nacional. BOLETÍN N° [7998-24](#). EN TABLA.

5.- [Proyecto](#) iniciado en moción de las diputadas señoras Marzán; Castillo; Del Real y Olivera, y de los diputados señores Castro, don Juan Luis; Ibáñez; Keitel; Mellado, don Cosme; Naranjo y Velásquez, don Esteban, que "Modifica la ley N°20.422, para incorporar un marco regulatorio aplicable a quienes se dedican al cuidado de personas con discapacidad". BOLETÍN N° 12239-31. A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PLANIFICACIÓN.

6.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Gahona; Alessandri; Carter; Coloma; Hernández; Morales; Moreira; Noman y Norambuena, y de la diputada señora Troncoso, que "Modifica la ley N° 19.664, para asegurar el cumplimiento de la obligación que indica, en el caso de los profesionales que han accedido a becas de formación de especialistas financiadas por el Estado". BOLETÍN N° 12240-11. A LA COMISIÓN DE SALUD.

7.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Rosas; Díaz; Fuenzalida, don Gonzalo; Gutiérrez; Labra; Urruticoechea y Winter, y de las diputadas señoras Sepúlveda, doña Alejandra, y Vallejo, que "Modifica la ley N° 20.370, General de Educación y el Código Penal, para tipificar la inducción al suicidio y sancionar actos que induzcan a los estudiantes a atentar contra su vida o integridad física o psíquica". BOLETÍN N° 12241-04. A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

8.- **Proyecto** iniciado en moción del diputado señor Celis, don Andrés, que "Modifica la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, con el objeto de establecer un plazo para la dictación de reglamentos de ejecución de las leyes ". BOLETÍN N° 12242-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

9.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Sanhueza; Alvarez-Salamanca; Coloma; Hernández; Lavín; Morales; Moreira; Noman y Von Mühlenbrock, y de la diputada señora Amar, que "Modifica el Código Penal para tipificar el delito de robo por medio de engaño o amenazas". BOLETÍN N° 12243-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

Otros documentos de la cuenta:

1.- **Informe** de los diputados señores Jiménez y Rathgeb sobre su participación en la Undécima Sesión Plenaria Ordinaria de la Asamblea Parlamentaria Euro - Latinoamericana (EuroLat), llevada a cabo entre el 17 y el 20 de septiembre de 2018, en Viena, Austria. A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

2.- **Informe** del diputado señor Mulet sobre su participación, en calidad de Primer Vicepresidente de la Cámara de Diputados, en el Foro Mundial Económico Indígena desde el 9 al 11 de octubre de 2018, en Rotorua, Nueva Zelanda. A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

3.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la Ley N° 17.798. ROL 4383-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 4838-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

5.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 4834-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

6.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 4804-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

7.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la Ley N° 17.798. ROL 5598-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

8.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la Ley N° 17.798. ROL 5617-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

9.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 5618-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

10.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 5571-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

11.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la Ley N° 17.798. ROL 5627-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

12.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 5602-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

13.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 5567-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

14.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 5610-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

15.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la Ley N° 17.798. ROL 5594-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

16.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 5615-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

DOCUMENTO AGREGADO A LA CUENTA DE LA SESIÓN SALA 102ª
CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y
RECIBIDO CON POSTERIORIDAD A SU CIERRE.

1.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "Discusión inmediata", para el despacho del proyecto que "Modifica la ley N° 20.032, que Establece Sistema de Atención a la Niñez y Adolescencia a través de la red de colaboradores del Servicio Nacional de Menores (Sename), y su régimen de subvención y el decreto ley N° 2.465, del año 1979, del Ministerio de Justicia, que Crea el Servicio Nacional de Menores y fija el texto de su ley orgánica". BOLETÍN N° [11657-07](#). ([627-366](#)). A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y ADULTO MAYOR.

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 102ª 366 (15-11-2018)

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Factibilidad de mejorar las condiciones laborales de los funcionarios de la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales, perteneciente a la Policía de Investigaciones de la ciudad de Los Ángeles, en la Región del Biobío. (33901 al 4103). (33901 al 4103).

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Proyecto de Acuerdo N° 4, Sugiere a S. E. el Presidente de la República que revierta la decisión de postergar la firma del Acuerdo de Escazú y suscribirlo, con el objeto de comprometer al Estado de Chile a garantizar la participación, el acceso a la información y la justicia ambiental. (11228). 11228.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Diputado Espinoza, don Fidel. Posibilidad de disponer una investigación a fin de verificar la denuncia formulada por la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), por discriminación y despido arbitrario que habría cometido la directora regional subrogante de la Junta Nacional de Jardines Infantiles de Los Lagos, contra la funcionaria señorita Paulina León, en los términos que requiere. (1069 al 12222). (1069 al 12222).

Diputada Troncoso, doña Virginia. Factibilidad de otorgar una audiencia para estudiar las nuevas circunstancias del proyecto de Reposición Parcial del Liceo Industrial de San Fernando, ubicado en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, en los términos que requiere. (878 al 10740). (878 al 10740).

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Diputado Vidal, don Pablo. Programa de Reinserción Educativa (PDE) del Servicio Nacional de Menores, señalando los motivos por el cual no cuentan con beneficios estudiantiles, especialmente la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) y becas de alimentación, procurando gestionar medidas a futuro a fin de equipararlos con alumnos regulares del sistema escolar. (6434 al 7331). (6434 al 7331).

Diputado Saavedra, don Gastón. Posibilidad de disponer una investigación respecto de la situación de los cuatro adolescentes recluidos en el Centro de Internación Provisoria del Servicio Nacional de Menores de la comuna de Coronel, que ingirieron vidrio molido en protesta por la lentitud en el avance de sus causas en tribunales. Asimismo, se sirva instruir al Director Nacional del mencionado servicio, a fin que proceda al nombramiento, a la brevedad, del Director Regional del Biobío. (6435 al 15119). (6435 al 15119).

Diputada Muñoz, doña Francesca. Situación que afectó a cuatro jóvenes del Centro de Internación Provisoria del Servicio Nacional de Menores de Coronel, quienes ingirieron vidrio molido en circunstancias desconocidas, señalando las causas que ocasionaron la acción denunciada y la determinación de los responsables. Asimismo, refiérase a las medidas que se implementarán, a fin de resguardar la seguridad de los adolescentes insertos bajo su jurisdicción. (6436 al 15156). (6436 al 15156).

Diputado Barrera, don Boris. Habilitación plena de los inmuebles destinados a adolescentes en el Centro de Internación Provisoria y Centro de Reclusión Cerrado de San Bernardo, especialmente respecto de la casa 5 del mencionado recinto. (6437 al 14770). (6437 al 14770).

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Diputado Meza, don Fernando. Estado de las rutas en la Región de La Araucanía, analizando la posibilidad de traspasar los fondos de conservación de caminos rurales a las municipalidades, procurando evitar licitaciones con empresas que efectúan labores sin conocer los reales problemas de la región. (2437 al 7575). (2437 al 7575).

Diputado Urrutia, don Ignacio. Factibilidad de realizar las reparaciones pertinentes a la ruta L-665, que une las localidades de Santa Delfina y Quillaimo, en la comuna de Retiro, Región del Maule. Asimismo, disponga la incorporación de esta ruta en los sellos asfálticos venideros. (2438 al 6607). (2438 al 6607).

Diputado Rosas, don Patricio. plan de inversión para las mejoras del servicio de agua potable, en la localidad de Niebla, Región de Los Ríos, indicando el cronograma de los trabajos que se realizarán. (2439 al 9627). (2439 al 9627).

Diputado Rosas, don Patricio. Estado de asignación presupuestaria y etapa de ejecución del proyecto "Conservación espacio público costanera Panguipulli", en la Región de Los Ríos. (2441 al 5655). (2441 al 5655).

Diputado Rathgeb, don Jorge. Proyecto de asfaltado de la segunda etapa de la ruta R-71, Inspector Fernández-Termas de Tolhuaca, precisando los kilómetros que se intervendrán, la fecha de ejecución de la obra y el origen de los recursos destinados a ella. (2442 al 10623). (2442 al 10623).

Diputado Bernales, don Alejandro. Proyecto de mejoramiento de la ruta 226, ubicada en la comuna de Puerto Montt, y las fechas en las cuales se implementará, remitiendo todos los antecedentes que posea. (2443 al 10976). (2443 al 10976).

Diputada Cicardini, doña Daniella. Acciones y medidas que se adoptarán para dar solución a los problema suscitados en la Unión Comunal Rural de Vallenar, que se enuncian. Asimismo, indique los plazos para su realización y cualquier otro antecedente que sea relevante para la comunidad afectada. (2444 al 5019). (2444 al 5019).

Diputada Cicardini, doña Daniella. Acciones y medidas que se adoptarán para dar solución a los problema suscitados en la Unión Comunal Rural de Vallenar, que se enuncian. Asimismo, indique los plazos para su realización y cualquier otro antecedente que sea relevante para la comunidad afectada. (2444 al 5020). (2444 al 5020).

Diputada Cicardini, doña Daniella. Acciones y medidas que se adoptarán para dar solución a los problema suscitados en la Unión Comunal Rural de Vallenar, que se enuncian. Asimismo, indique los plazos para su realización y cualquier otro antecedente que sea relevante para la comunidad afectada. (2444 al 5021). (2444 al 5021).

Diputado Monsalve, don Manuel. Factibilidad de considerar la disminución de velocidad permitida, en el tramo que comprende el sector de Villa Fátima, en la Región del Biobío, en los términos que requiere. (2445 al 10480). (2445 al 10480).

Diputada Sepúlveda, doña Alejandra. Factibilidad de verificar y hacer un diagnóstico al puente Peumo, ubicado en la carretera de la Fruta, que conecta las comunas de San Vicente y Peumo, indicando el estado de conservación del camino debido a la extracción permanente de áridos en el río Cachapoal. (2446 al 7452). (2446 al 7452).

Diputado Celis, don Ricardo. Situación de la empresa Constructora Ingenieros Asociados Limitada (CIAL) en la Región de La Araucanía y su relación contractual con el Ministerio de Obras Públicas, en los términos que requiere. Asimismo, señale el destino del valor de las boletas de garantías por 3.200 millones de pesos e informe sobre las medidas que se adoptarán por vuestra entidad a fin de resguardar los derechos de los trabajadores. (2447 al 6555). (2447 al 6555).

Diputado Celis, don Ricardo. Situación de la empresa Constructora Ingenieros Asociados Limitada (CIAL) en la Región de La Araucanía y su relación contractual con el Ministerio de Obras Públicas, en los términos que requiere. Asimismo, señale el destino del valor de las boletas de garantías por 3.200 millones de pesos e informe sobre las medidas que se adoptarán por vuestra entidad a fin de resguardar los derechos de los trabajadores. (2447 al 6556). (2447 al 6556).

Diputado Celis, don Ricardo. Situación de la empresa Constructora Ingenieros Asociados Limitada (CIAL) en la Región de La Araucanía y su relación contractual con el Ministerio de Obras Públicas, en los términos que requiere. Asimismo, señale el destino del valor de las boletas de garantías por 3.200 millones de pesos e informe sobre las medidas que se adoptarán por vuestra entidad a fin de resguardar los derechos de los trabajadores. (2447 al 6557). ([2447](#) al 6557).

Diputada Sepúlveda, doña Alejandra. Derechos de aguas que posee el Ministerio de Obras Públicas en el embalse de Chimbarongo, cuántos se pueden vender y la actual distribución de ellos. (2448 al 10564). ([2448](#) al 10564).

Diputado Ascencio, don Gabriel. Remita el informe en que vuestro Subsecretario basa sus afirmaciones respecto de la construcción del canal Dalcahue con un costo de US\$ 260 millones y los antecedentes, planos, proyecciones y estudios de ingeniería en que se respaldan sus dichos. (2449 al 10603). ([2449](#) al 10603).

MINISTERIO DE ENERGÍA

Diputado Rosas, don Patricio. Cumplimiento del compromiso adquirido para la elaboración y envío del proyecto de ley que declara la leña y sus derivados como combustibles sólidos. (1815 al 7925). ([1815](#) al 7925).

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Diputada Amar, doña Sandra. Factibilidad de construir un establecimiento de larga estadía para adultos mayores en las comunas de Natales y Porvenir, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Asimismo, señale los programas asociados y sus planes de acción. (4102 al 10584). ([4102](#) al 10584).

Diputado Longton, don Andrés. Labores que realizan los organismos dependientes del Ministerio de Desarrollo Social, en particular el Servicio Nacional del Adulto Mayor, en atención al control y fiscalización de sus establecimientos, en los términos que requiere. Asimismo, refiérase a los planes de acompañamiento, instrucciones, circulares y otras herramientas dictadas para el buen funcionamiento de dichos recintos. (4103 al 9480). ([4103](#) al 9480).

Diputado Bernales, don Alejandro. Cantidad de enfermos postrados por región y los proyectos y/o programas en desarrollo para ir en su ayuda. (4105 al 9841). ([4105](#) al 9841).

Proyecto de Resolución N° 156, Solicita a S. E. el Presidente de la República el envío de un proyecto para modificar la ley N° 19.828, facultando al Servicio Nacional del Adulto Mayor para representar los derechos de los adultos mayores en procesos judiciales y estableciendo su deber de ejercicio frente a vulneraciones graves. (4106). [4106](#).

SUBSECRETARÍAS

Diputado Saffirio, don René. Posibilidad de interponer sus buenos oficios a fin que el señor Ministro de Desarrollo Social responda la petición de antecedentes solicitada por oficio N° 10.542 de 4 de septiembre de 2018, en los términos que requiere. (3690 al 15741). ([3690](#) al 15741).

GOBERNACIÓN PROVINCIAL

Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Factibilidad de impulsar políticas públicas en beneficio de los habitantes de la Región de Los Ríos, a fin de resolver las nuevas problemáticas de la zona y promover su desarrollo económico, en los términos que requiere. (1008 al 12203). ([1008](#) al 12203).

Diputado Castro, don José Miguel. Número de migrantes que actualmente reside en su provincia y la cantidad que ha regularizado su situación, indicando su nacionalidad, sexo y edad. (157811 al 4076). ([157811](#) al 4076).

EMPRESAS DEL ESTADO

Diputado Silber, don Gabriel. Proyecto Melitrén que brindará un servicio de tren de cercanías entre el Gran Santiago y la ciudad de Melipilla, en la Región Metropolitana de Santiago, señalando su plan de inversión, plazos, condiciones y fecha de inicio de las obras. (s/n al 15770). ([s/n](#) al 15770).

FUERZAS ARMADAS

Diputado Celis, don Andrés. Acciones que ha adoptado la Brigada de Delitos Medio Ambientales y Contra el Patrimonio Cultural, respecto a los sucesos de contaminación ocurridos durante las últimas semanas en las localidades de Ventanas, Puchuncaví y Quintero, Región de Valparaíso, en los términos que requiere, a través del Jefe Nacional de dicha brigada. (423 al 11377). ([423](#) al 11377).

SERVICIOS

Diputado Meza, don Fernando. Estado de las rutas en la Región de La Araucanía, analizando la posibilidad de traspasar los fondos de conservación de caminos rurales a las municipalidades, procurando evitar licitaciones con empresas que efectúan labores sin conocer los reales problemas de la región. (2437 al 7576). ([2437](#) al 7576).

Diputado Rathgeb, don Jorge. Proyecto de asfaltado de la segunda etapa de la ruta R-71, Inspector Fernández-Termas de Tolhuaca, precisando los kilómetros que se intervendrán, la fecha de ejecución de la obra y el origen de los recursos destinados a ella. (2442 al 10622). (2442 al 10622).

VARIOS

Diputado Paulsen, don Diego. Promedio anual de licencias de conducir entregadas dentro de su jurisdicción, entre los años 2015 y 2017, precisando el número de emitidas y efectivamente entregadas durante los años 2014, 2015, 2016 y 2017. (1002 al 14010). (1002 al 14010).

Diputado Carter, don Álvaro. Avances en el establecimiento del sistema de microship y otras medidas relativas a la identificación animal, para el cumplimiento de la normativa que establece la ley N° 21.020, sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, en su comuna. (1273 al 14459). (1273 al 14459).

Diputado Rocafull, don Luis. Financiamiento de la Red Asistencial de Salud de su comuna del año 2017, indicando si cuenta con una planta profesional de salud suficiente para satisfacer la demanda de atención primaria. (1325 al 11105). (1325 al 11105).

Diputado Molina, don Andrés. Si esa municipalidad registra deudas impagas en el boletín comercial de Dicom, Equifax, indicando el monto de lo adeudado y los antecedentes necesarios para el cabal conocimiento de la situación financiera de dicho municipio. (1328 al 14804). (1328 al 14804).

Diputado Baltolu, don Nino. Labores desarrolladas para el fomento y promoción de las culturas y las artes en su comuna y las acciones llevadas a cabo durante el presente año que permitan la creación, difusión y desarrollo local de actividades artístico culturales. (1425 al 12083). (1425 al 12083).

Diputado Bernales, don Alejandro. Proyectos, planes y/o acciones que realizará cada servicio en torno a la protección y preservación de los humedales Llantén, Antiñir y Lagunas de Valle Volcanes y los planes y acciones concretas que se ejecutarán producto del fallo de la Corte Suprema que acogió un recurso de protección presentado por los vecinos de Puerto Montt. (192 al 14306). (192 al 14306).

Diputado Carter, don Álvaro. Remita un informe que detalle las denuncias realizadas por profesores alegando maltratos por parte de apoderados e identificando el establecimiento educacional en el que ocurrieron, recabando los antecedentes de la Corporación Municipal o Dirección de Educación correspondiente. Asimismo, envíe el protocolo que utiliza la Corporación o la Municipalidad para evitar y perseguir a los responsables de dichas acciones. (200 al 13531). (200 al 13531).

Diputado Bernales, don Alejandro. Proyecto de mejoramiento de la ruta 226, ubicada en la comuna de Puerto Montt, y las fechas en las cuales se implementará, remitiendo todos los antecedentes que posea. (2443 al 10975). (2443 al 10975).

Diputado Rocafull, don Luis. Financiamiento de la Red Asistencial de Salud de su comuna del año 2017, indicando si cuenta con una planta profesional de salud suficiente para satisfacer la demanda de atención primaria. (2565 al 11045). (2565 al 11045).

Diputado Rentería, don Rolando. Cantidad de accidentes laborales, denuncias y causas vigentes en los tribunales de justicia que esa municipalidad registra a la fecha, en relación con sus funcionarios, trabajadores externos y todos aquellos con los que tiene una relación contractual, desde enero de 2018. Asimismo, remita los protocolos de seguridad implementados y un detalle de las actividades realizadas en esta materia en el presente año. (3/655 al 15450). (3/655 al 15450).

Diputado Paulsen, don Diego. Promedio anual de licencias de conducir entregadas dentro de su jurisdicción, entre los años 2015 y 2017, precisando el número de emitidas y efectivamente entregadas durante los años 2014, 2015, 2016 y 2017. (464 al 14173). (464 al 14173).

Diputado Castro, don José Miguel. Existencia de un Departamento de Medio Ambiente en vuestra Municipalidad, indicando su dotación y remitiendo el presupuesto asignado a dicha repartición. (545 al 13901). (545 al 13901).

Diputado Carter, don Álvaro. Remita un informe que detalle las denuncias realizadas por profesores alegando maltratos por parte de apoderados e identificando el establecimiento educacional en el que ocurrieron, recabando los antecedentes de la Corporación Municipal o Dirección de Educación correspondiente. Asimismo, envíe el protocolo que utiliza la Corporación o la Municipalidad para evitar y perseguir a los responsables de dichas acciones. (566 al 13327). (566 al 13327).

Diputado Carter, don Álvaro. Avances en el establecimiento del sistema de microship y otras medidas relativas a la identificación animal, para el cumplimiento de la normativa que establece la ley N° 21.020, sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, en su comuna. (614 al 14696). (614 al 14696).

Diputado Carter, don Álvaro. Avances en el establecimiento del sistema de microship y otras medidas relativas a la identificación animal, para el cumplimiento de la normativa que establece la ley N° 21.020, sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, en su comuna. (733 al 14711). (733 al 14711).

Diputado Díaz, don Marcelo. Factibilidad de disponer una fiscalización constante y mayor al avance de las obras de mejoramiento del condominio Mar de Chile de la comuna de Viña del Mar, inserto en el programa de protección del patrimonio familiar, considerando las reiteradas denuncias formuladas por sus beneficiarios. (8778 al 11478). (8778 al 11478).

Diputado Díaz, don Marcelo. Razones que han impedido la regularización de los títulos de dominio de los pobladores del campamento Ulises Poirier de la comuna de Viña del Mar, a pesar de contar con alcantarillado, agua potable, electricidad y otros servicios costeados por la propia comunidad. (8779 al 11481). (8779 al 11481).

Diputado Brito, don Jorge. Remita todo contrato que haya sido celebrado sobre bienes inmuebles de dicha Municipalidad, acompañando los decretos supremos fundados del Ministerio de Hacienda respectivos y el reglamento de contrataciones y adquisiciones propuesto y aprobado por vuestra Corporación, en los términos que requiere. (884 al 5038). (884 al 5038).

Diputado Brito, don Jorge. Reiterar el oficio N° 5038 de esta Corporación, de fecha 8 de junio de 2018, cuya copia se acompaña. (884 al 9955). (884 al 9955).

Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad y tipo de programas dirigidos a personas con discapacidad, que ha implementado y está implementando actualmente ese municipio, los recursos destinados y el tipo de actividades o ítems que cubren, remitiendo sus resultados y señalando la población beneficiada desde 2017 a la fecha. (898 al 6872). (898 al 6872).

Diputado Carter, don Álvaro. Avances en el establecimiento del sistema de microchip y otras medidas relativas a la identificación animal, para el cumplimiento de la normativa que establece la ley N° 21.020, sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, en su comuna. (998 al 14610). (998 al 14610).
